

## NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento La sussimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, del Code a notificar por medio del presente aviso al CIUDADANO ANONIMO presunto habitante del procedo de La Gloria - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número D22-050.

## RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor CIUDADANO ANONIMO presunto habitante del municipio de La Gloria -Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada donde pone en conocimiento presuntas irregularidades sobre la celebración de un contrato que se encuentra en el SECOP bajo el número LP 005 -2018, donde se realizaría la siguiente obra: CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DEPORTIVA (CANCHA DE FUTBOL 11, PISTA DE TROTE) en el corregimiento de Ayacucho, Municipio De La Gloria, Departamento Del Cesar, el cual fue celebrada y ejecutada, al día de hoy 4 años después y después de más de 1600 millones de pesos en total, la cancha aún no se ha sido entregada a la comunidad, teniendo varios errores en la grama y estructurales.

SEGUNDO: Poner en conocimiento del Ciudadano Anónimo, que la denuncia fue ingresada al sistema de denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar bajo el radicado D22-050, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Cesar: <u>www.contraloriacesar.gov.co/serviciode</u> Departamento del información/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 26 de septiembre de 2022, siendo las 7:45 am.

Jefe Oficinalde Participación Giudadana

Se desfija el día 30 septiembre de 2022, siendo las 5:45 pm.

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Carrera 14 N° 13B Bis – 80 Cuarto Piso – Edificio Carlos Lleras Restrepo / Tel. 6055707012 ventanilla\_unica@contraloriacesa.gov.co / www.contraloriacesar.gov.co